



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## SECRETARÍA GENERAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA

### LIQUIDACION DE COSTAS

“Expediente No. 44001-22-14-000-2020-00022-00 Proceso Especial promovido por BELKIS DEL CARMEN GOMEZ ASIS contra NUEVA E.P.S.

Tres (3) de junio de dos mil veintiunos (2021).

Conforme al numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, dando cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiunos (2021), procede esta Secretaría a efectuar la liquidación de costas, en los siguientes términos.

#### SECRETARIA LIQUIDA COSTAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$908.526.00
SECRETARIA.....	0
TOTAL .....	\$908.526.00

SON: NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$908. 526.00)

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN  
Secretaria General

Tres (3) de junio de dos mil veintiunos (2021)

Siendo las ocho (8:00) de la mañana de la anterior liquidación de costas se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, de conformidad con el artículo 110 inciso 2º idem. Vence el nueve (09) del mismo mes y año al finalizar la jornada laboral.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN  
Secretaria General.